

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

25165 *Resolución de 29 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Zafra (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 219, de 16 de noviembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Conserjes, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de oposición, turno libre.

Se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Extremadura» número 231, de 1 de diciembre de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y/o en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Zafra, <https://zafra.sedelectronica.es/>.

Zafra, 29 de noviembre de 2023.–El Alcalde, Juan Carlos Fernández Calderón.